

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSULTORES GUZMAN BENITEZ & ASOCIADOS CIA. LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, a los diez y ocho de mes de marzo del dos mil dieciocho, a las 10:00 horas, en las instalaciones ubicadas en la Cda. Unión y Progreso Mz 12 V la 30, se reúnen los socios:

1. El señor Alberto Guillermo Guzmán Muyo, de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 635 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.
2. La señora Anita del Rocío Guzmán Muyo, de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 20 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.
3. El señor Luis Giovanni Abad Carranza de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 20 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.
4. La señora Luisa Rofilo Terán de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 4 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.
5. El señor Roberto Porra Guzmán, de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 20 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.
6. La señora Zaine del Consuelo Benítez Enríquez de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 20 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.
7. La señora Jenny del Carmen Benítez Enríquez de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 20 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Estando presente todo los socios de la Compañía que representan la totalidad del capital Social de la misma que es de USD 100.000 dólares, deciden constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver el siguiente punto del orden del Día:

APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2016, CON APLICACION A NIIF PARA PYMES DE NOVIEMBRE DE 2008

Preside la sesión el Presidente de la compañía CONSULTORES GUZMAN BENITEZ & ASOCIADOS CIA. LTDA. y para que actúe de secretario Ad-Hoc se invita al señor Angel Aguirre Masaculisa

Antes de instalarse la sesión, el Presidente dispone que se verifique el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a los formalidades necesarias para la instalación legal de la Junta General. El presidente pone a consideración del concurrencia a la Junta el Orden del día citado, y este, es aprobado por unanimidad haciéndolo constar así el señor secretario Ad-Hoc.

Toma la palabra el secretario de la Junta el señor Angel Aguirre Masaculisa y explica a los socios el motivo de la sesión es para conocer y resolver la aprobación de la elaboración del cronograma de implementación a NIIF para PYMES, el cual debe ser dado a conocer a la Superintendencia de Compañías.

Luego de las deliberaciones de rigor y con el voto unánime de los socios presentes que representan la totalidad del capital Social de la compañía la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios, por unanimidad **RESUELVE:**

APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2016, CON APLICACION A NIIF PARA PYMES

Agotada la Agenda y no habiendo más asuntos que tratar, El Presidente concede un receso para que el secretario proceda a la resolución de la presente acta.

Terminado el receso y siendo las 11:15 horas, el Presidente reinstala la sesión con la asistencia antes registrada, y se determina poner el acta recabada por secretario, hecho lo cual, la aprueban los asistentes sin modificaciones es su texto y redacción, con lo cual se levanta la Sesión a las 11:25 horas, con firma conjunta de los socios: 1) Alberto Guillermo Guzmán Muyo - Presidente - Socios - 1) Anita del Rocío Guzmán Muyo - Socio - 1) Luis Giovanni Abad Carranza - 1) Luisa Rofilo Terán - 1) Roberto Porra Guzmán - 1) Zaine del Consuelo Benítez Enríquez - 1) Jenny del Carmen Benítez Enríquez - 1) Angel Aguirre Masaculisa - Secretario Ad-Hoc.

CERTIFICACION: Certifico que la copia que antecede es igual a su original, la misma que reposa en el Libro de Actas de la compañía CONSULTORES GUZMAN BENITEZ & ASOCIADOS CIA. LTDA., al que me remitiré en caso necesario.

Guayaquil, 18 de Marzo del 2018

Angel Aguirre Masaculisa
Secretario Ad-Hoc de la sesión